CSJ abre juicio por esterilización forzada a joven

- La denuncia es contra el **director de Maternidad**
- Demandante alega que **fue obligada a ser esterilizada** por padecer del VIH

Prevensida denuncia esterilización obligada a mujeres con VIH

- Uno de los casos será llevado ante la Corte Suprema
- El director de Maternidad asegura que le hacen la cirugía solo a aquellas mujeres que lo solicitan y niega las denuncias

Critican llamado de ministra en el tema del ébola

En septiembre, El Diario de Hoy publicó las denuncias de tres mujeres que supuestamente fueron obligadas a esterilizarse por padecer el VIH en el hospital de Maternidad. FOTO EDH

Óscar Iraheta
Twitter:@oscar_iraheta

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió una demanda de amparo e inició un juicio por la presunta esterilización forzosa de una mujer, en el hospital de Maternidad, por padecer del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

La demandante, cuyo nombre se reserva, sostiene que se le vulneraron los derechos a la salud, integridad física y moral, igualdad, información, derecho a la información en materia reproductiva y autodeterminación informativa, producto de un procedimiento de esterilización obligada, que supuestamente fue avalada por el director del Hospital de Maternidad.

Según la demanda, en diciembre pasado, a la paciente le fue practicada una cesárea, la cual, supuestamente se realizó con la condición de que firmara una autorización de esterilización.

La afectada dice que se vio obligada a firmar un documento que, se presume, fue una autorización para el procedimiento sugerido, a efecto de recibir la atención médica.

Además, la demandante manifiesta que no ha tenido acceso a su expediente médico ni a las referencias respecto del personal que le atendió en esa ocasión.

"La Sala admitió la demanda contra las actuaciones del director del hospital, que derivaron en la realización de un procedimiento descrito como "esterilización forzosa", puesto que, a pesar de que la demandante presumiblemente suscribió un acta de consentimiento, la misma fue exigida por las autoridades de la institución como condición previa para que la paciente y su hijo no nacido recibieran atención médica", indica el Tribunal en su fallo.

La Sala informó que ha pedido a la Fiscalía y a la Procuraduría General de la República se pronuncien al respecto. Asimismo, se ha pedido a la ministra de Salud Pública y a la Comisión Nacional de Bioética de El Salvador, informe sobre la existencia de normas, directrices y protocolos para los procedimientos de esterilización de mujeres y el tratamiento de embarazos de mujeres portadoras VIH.

En septiembre pasado, tres mujeres denunciaron ante la Fundación Vida Nueva que fueron esterilizadas contra su voluntad en el hospital de Maternidad, solo por tener VIH, según lo publicó El Diario de Hoy.

Las mujeres afirmaron que los casos se realizaron desde 2010, 2012 y 2014, según lo denunció la Fundación Vida Nueva.

Se duplican los asesinatos de policías

David Marroquin
sucesos@eldiariodehoy.com

El director de la Policía, Mauricio Ramírez Landaverde, reveló ayer que 29 policías han muerto en el transcurso de este año, a raíz de la violencia criminal que alcanza hasta 11 homicidios por día, en promedio.

Del total anterior, al menos seis agentes murieron al enfrentarse a balazos con grupos de pandillas, mientras que el resto fueron asesinados cuando se encontraban gozando de sus días libres y también en el trayecto a sus labores, según la Policía.

Las autoridades han atribuido la mayoría de estos ataques a los grupos de pandillas por distintos motivos.

La cifra anterior duplica a la cantidad de agentes asesinados el año pasado, en el que, durante los 12 meses, se registraron once crímenes de policías.

Además, el director de la PNC sostuvo que se han registrado 190 enfrentamientos entre policías y pandilleros en el transcurso de este año.

Fuentes de la Policía informaron que al menos unos 40 pandilleros han muerto y otro centenar han resultado heridos en tiroteos al enfrentarse a balazos con las patrullas.

En los mismos enfrentamientos, los policías han logrado decomisar, al menos, un centenar de armas de fuego, entre largas y cortas.

Agentes de la Corporación denunciaron que las autoridades de la Policía no han autorizado que los agentes puedan llevarse la pistola de equipo cuando salen en días libres.

Sin embargo, el director de dijo, recientemente, que se les autoriza a los agentes que se lleven su arma de equipo siempre y cuando cumplan con algunos requisitos.

Los ataques a los policías se han intensificado en las últimas semanas, denunciaron fuentes de la institución.

Los últimos ataques han dejado cuatro agentes asesinados en menos de una semana, en distintos puntos del país.

Caen pandilleros acusados de matar a policía

En un operativo realizado ayer en la madrugada, en la zona de Suchitoto, Cuscatlán, fueron capturados cuatro supuestos pandilleros acusados de asesinar a un agente de la Policía, el 16 de julio pasado.

Los detenidos, Ricardo Antonio Alemán, de 28 años; Javier Antonio Bolaños, de 30; Salvador Perfecto Cano Castillo, de 36; y Carlos Armando Arévalo, de 18, enfrentarán a la justicia por la muerte del agente.

Los cuatro supuestos pandilleros acusados de asesinar a un agente de la Policía en la zona de Suchitoto. FOTO EDH /CORTESÍA.

El informe policial detalla que otros dos sospechosos de la muerte del policía fueron notificados de las nuevas acusaciones en el centro penal de Quezaltepeque, donde se encuentran recluidos por otros delitos.

El agente se conducía en su motocicleta rumbo hacia Suchitoto, cuando, de repente, un grupo de pandilleros lo interceptaron y lo acribillaron a balazos. Después, los individuos le robaron la moto.

Policía registra 1,116 homicidios más con relación al 2013.

OTRO COBRADOR ASESINADO

El hecho se registró en la terminal de buses de Chalchuapa. Otro crimen se produjo en Santa Ana.

Los atentados contra trabajadores del transporte público se han incrementado en las últimas semanas. Ayer, supuestos pandilleros asesinaron a Alexis Antonio Carías Ramos, de 22 años, quien trabajaba como cobrador de bus de la Ruta 218. El crimen se registró en la terminal de buses de Chalchuapa, informó la oficina fiscal de Santa Ana.

El ataque se registró recién había llegado Carías Ramos de realizar un viaje.

También, la Fiscalía registró que un hombre no identificado fue asesinado en el cantón San Jacinto, Santa Ana. La víctima tenía lesiones de arma de fuego y de cortopunzante.

Ayer tarde, un joven de 25 años fue acribillado a balazos dentro de una venta de chatarra situada en las cercanías del punto de buses de la Ruta 2, en Mejicanos.

Las autoridades policiales dijeron desconocer los móviles del asesinato, aunque no descartan que se haya derivado de las extorsiones que exigen los grupos de pandillas.

La noche del jueves, varios hombres con apariencia de pandilleros asesinaron a Marta Lilian de Fuentes, en el cantón Cujuapa de Cojutepeque, Cuscatlán.

La policía registra 107 homicidios en nueve días de octubre, 41 más que el año pasado.